

Zona 1

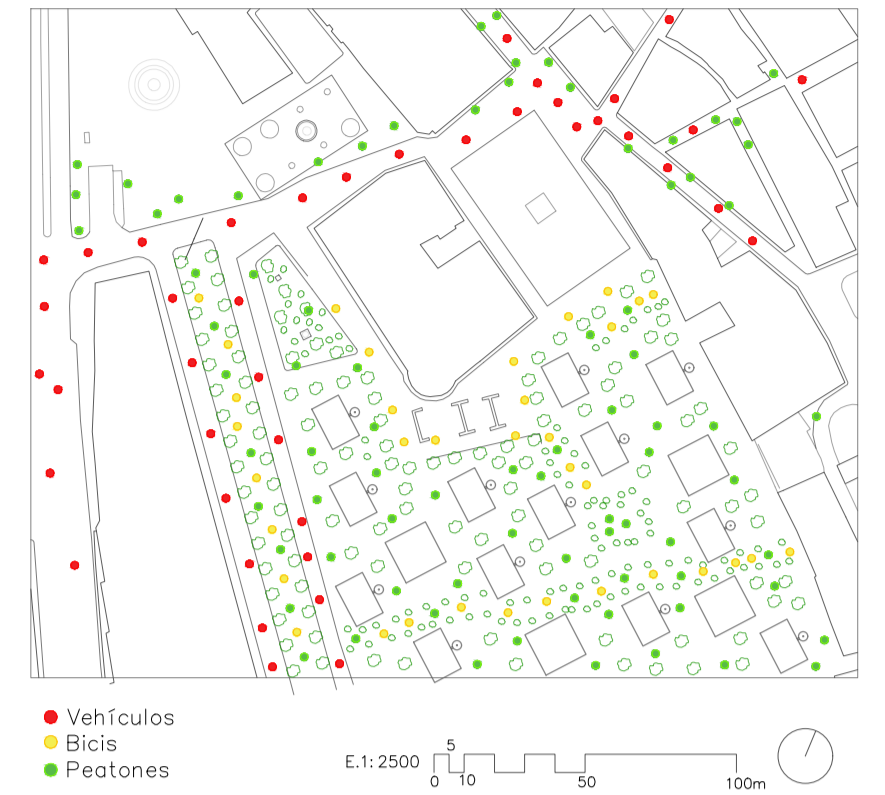


Esta zona servirá como un pequeño "bosque" que desasfíe el centro. Las zonas construidas se componen de:

- Pequeñas edificaciones públicas que aportarán al lugar más funciones necesarias y básicas.
- Viviendas sociales en altura que darán oportunidad a un amplio rango social a vivir en el centro de la ciudad por precios asequibles.

La orientación elegida es la sur-oeste ya que, al tratarse de un emplazamiento en Granada, las viviendas, en invierno, dispondrán de luz durante todo el día y, por lo tanto, tendrán un ambiente cálido, y en verano obtendrán una luz fresca del atardecer. Y lo que, en un principio parece aleatorio; la disposición está pensada de cierta manera para que todas las edificaciones tengan vistas a la Alhambra y para que le aporte un carácter más orgánico y cercano a las personas y que se adapte a la vegetación del entorno.

Nuevos flujos

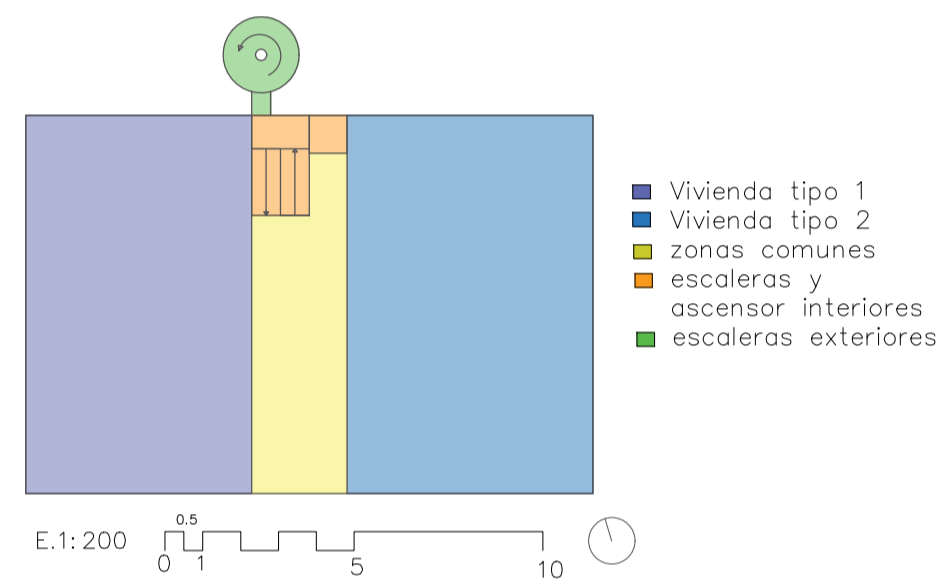


Se puede observar que las vías internas del parque obligan que haya menos tráfico y más sensación de libertad en la zona. Paralelamente evita el paso constante de vehículos al Realejo excepto por las vías principales haciendo que los conductores se replanteen si usar o no los vehículo, haciendo que los usen sólo para emergencias.

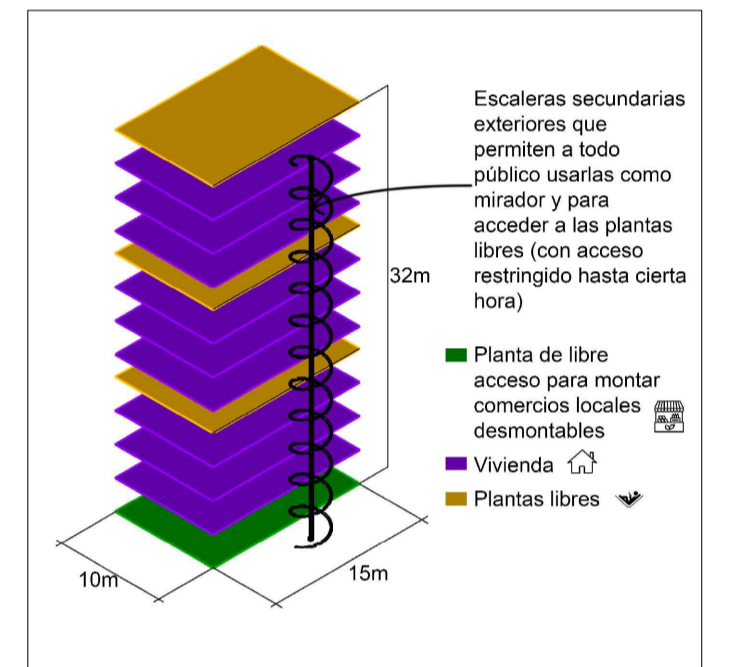
Sección A-A'



Distribución de viviendas



Esquema de viviendas



Zona 2



Se puede observar que con la propuesta se ha ganado más espacio público ya que la nueva vía atraviesa los jardines anteriormente privatizados (en su mayoría de edificios públicos) sin llegar a violar la seguridad y privacidad de los habitantes. Además apoya a los habitantes a reducir el uso de vehículos ya que facilita el acceso a las bicicletas al principio y final del trayecto y alivia el paso por la vía principal (Paseo de los Tristes).

Zona 3

